

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMVALSERVI S.A., CELEBRADA EL 10 DE JULIO DEL 2020

En el Cantón Guayaquil, capital de la provincia del Guayas a los diez días del mes de julio del 2020, a las 11H30, en el local social de la compañía, ubicado en la Cilla, Alborada décima segunda etapa Mz. 4 Villa 13 Diagonal a la clínica Kennedy Alborada se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la COMVALSERVI S.A., el señor Marcos Javier Méndez Bazán, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Quinientas (500) acciones; y la señora Méndez Bazán Stefania Airoska, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Quinientas (500) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN Dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad. También se encuentra presente el Comisario Principal Srta Diana Moreira.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en los artículos 238 de la Ley de Compañías, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se declara legalmente instalada la sesión y dispone que el secretario constante si existe el quorum de ley para la celebración de la junta, lo cual es verificado en forma afirmativa, procediendo el señor secretario a formular la lista de socios asistentes la misma que queda agregada al expediente de esta junta dejando constancia de lo anterior, se da inicio a la reunión de junta general ordinaria de accionistas de la compañía COMVALSERVI SA. El presidente de la junta solicita al secretario, se de lectura a los puntos de la orden del día:

Primer punto: Aprobación del informe explicativo del administrador y el informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

Segundo punto: aprobación los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019;

Tercer punto: aprobación del estado del resultado de la cuenta ganancias al 31 de diciembre del 2019.

Habiéndose establecido los puntos del orden del día, solicita la palabra al gerente general Méndez Bazán Stefania Airoska. Quien expresa a los presentes, que es necesario pronunciarse sobre el **PRIMER PUNTO** del orden del día Aprobación del informe explicativo del administrador y el informe del Comisario del ejercicio económico 2019, motivo por la cual se discute nuevamente el informe presentado por el comisario Srta Diana Moreira, respectivamente.

Hecho lo cual, se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, concediéndosele la palabra al Presidente de la compañía, señor Marcos Javier Méndez Bazán, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta, por mayoría de votos, resuelve aprobar el informe presentado, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Se procede a conocer el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, en el cual se expresa una utilidad en el ejercicio económico año 2019 **SEGUNDO PUNTO** aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados en esta junta del cual hay un resultado favorable para la compañía disponiendo el Presidente que por

Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Diana Moreira, por el ejercicio fiscal del año 2019, el que concluido es aprobado por mayoría de votos, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la secretaria pidió que se de lectura al Se procede a conocer el **TERCER PUNTO** del orden del día, aprobación del estado del resultado de la cuenta ganancias al 31 de diciembre del 2019 con esta información la junta general universal, revisa el estado de resultado, por unanimidad resuelve **TERCER PUNTO:** hecho lo cual, toma la palabra el presidente de la compañía, señor Marcos Javier Méndez Bazán, aprobar la información contenida en el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, la compañía reportó utilidad del ejercicio USD\$156,38 (Ciento cincuenta y seis 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), esperando obtener mejores resultados para el siguiente periodo. Se aprueba los estados del resultado de la empresa, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción y elaboración de la acta respectiva, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se de lectura, la misma que, cumplida, es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas de la compañía COMVALSERVI S.A., quienes, para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.- f) Méndez Bazán Stefania Airoska – Secretaria de la Junta – Accionista; f) Marcos Javier Méndez Bazán – Presidente de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía COMVALSERVI S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de julio del 2019.


Méndez Bazán Stefania Airoska
Gerente General


Marcos Javier Méndez Bazán
Presidente